

DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

(en dólares)

Nota 1. Constitución y operaciones

AGRIANDES es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Escritura Pública otorgada en Ambato, ante el Notario Dr. Jorge Ruiz Albán, el 21 de enero de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Febrero del mismo año.

La compañía mediante escritura pública ante el Notario tercero del Cantón Ambato, el 26 de octubre de 2006 cambia su denominación a DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES, el 28 de noviembre del mismo año se inscribió la escritura de cambio de denominación, aumento de capital suscrito, fijación de nuevo monto de capital autorizado, reforma integral y codificación de Estatutos de la compañía en el Registro Mercantil bajo el número 632, se anotó con el número 5058 del libro repertorio, con resolución número 06.A.DIC.0370 de la Intendencia de Compañías de Ambato.

La actividad básica de la compañía es la importación, comercialización de productos agrícolas y propagación de plantas.

Nota 2. Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.5. Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

c. Equipos

Los siguientes elementos de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada: Vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, Maquinaria y equipo.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

- d. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- b. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- c. Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Medición del costo

El costo de un elemento de Equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de Equipos que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un período específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

	% Depreciación	Años de vida útil
Equipo de Oficina	10%	10 años
Equipos de Computación	33%	3 años
Muebles y Enseres	10%	10 años
Vehículos	20%	5 años
Maquinaria y Equipo	10%	10 años

Valor Residual

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos no puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo no tienen valor residual por sus condiciones físicas. Al no poder medir con fiabilidad el valor residual de los componentes de propiedad, planta y equipo este es igual a cero (0).

d. Deterioro del valor de los activos

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

f. Cuentas por Pagar Comerciales

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

g. Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

i. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

j. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.1 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF/NIC</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de Enero 2014

3.2 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

	2013	2012
Caja		
Caja chica Oficina	250,00	250,00
Caja chica Ventas	1.830,00	1.580,00
Bancos		
Produbanco S.A.	23.929,45	36.086,37
Internacional S.A.	26.216,83	6.232,46
Pacífico S.A.	5.663,25	2.861,37
Pichincha S.A.	39.020,29	23.663,93
Produbanco S.A. Ahorros Euros	10.971,42	13.458,39
US \$	<u>107.881,24</u>	<u>84.132,52</u>

Nota 5. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2013 corresponden a Certificados Financieros, el detalle es el siguiente:

Institución Financiera	Al 31/12/13	Rendimiento	Emisión	Vencimiento
UNIFINSA SOCIEDAD FINANCIERA US\$	150.000,00	6,90%	23/09/2013	21/01/2014
UNIFINSA SOCIEDAD FINANCIERA	50.805,10	4,25%	23/12/2013	22/01/2014
TOTAL	<u>200.805,10</u>			

Nota 6. Cuentas por cobrar

Corresponde a los valores por cobrar a los clientes originados por las ventas de productos, el detalle es el siguiente:

	2013	2012
Cientes	US \$ 1.211.830,74	975.972,20
Cientes Relacionados	16.035,45	15.017,83
Cientes Difícil Cobro	35.463,13	-
us \$	<u>1.263.329,32</u>	<u>990.990,03</u>

Nota 7. Provisión Cuentas Incobrables

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

Descripción		2013	2012
Saldo Inicial	US \$	(29.485,20)	(22.205,96)
Bajas		19.990,02	1.996,56
Provisión del año		(11.104,54)	(9.275,80)
	US \$	<u>(20.599,72)</u>	<u>(29.485,20)</u>

Nota 8. Otras Cuentas por cobrar

Se refiere a:

		2013	2012
Cuentas por cobrar empleados	US \$	2.940,47	5.021,65
Otras cuentas por cobrar		2.746,11	5,58
	US \$	<u>5.686,58</u>	<u>5.027,23</u>

Nota 9. Inventarios

Se refiere a:

		2013	2012
Sustratos en Bodega	US \$	136.862,58	115.226,07
Sustratos en consignación		15.211,41	-
Nutricionales en Bodega		402.692,16	487.882,03
Nutricionales en consignación			8.713,58
Fitoprotectores en bodega		81.097,72	45.654,45
	US \$	<u>635.863,87</u>	<u>657.476,13</u>

Nota 10. Importaciones en tránsito

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el detalle es el siguiente:

DESCRIPCION		2013	2012
Sustratos	US \$	37.693,93	44.422,86
Nutricionales		139.314,06	-
Valores en Garantía		5.000,00	
TOTAL	US \$	<u>182.007,99</u>	<u>44.422,86</u>

Nota 11. Pagos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de Impuestos Anticipados es el siguiente:

		2013	2012
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	US \$	28.142,34	24.367,59
Impuesto a la renta años anteriores		23.218,68	-
Crédito Tributario IVA pagado		285,00	2.578,21
Anticipo de impuesto a la renta		-	807,90
Crédito Tributario ISD		46.702,97	67.137,83
Seguros Prepagados		12.065,68	10.394,91
Varios		350,00	646,00
	US \$	<u>110.764,67</u>	<u>105.932,44</u>

Nota 12. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31 de diciembre:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO				DEPRECIACIÓN ACUMULADA				NETO
	Saldo al 31-dic-12	Debe Incremento	Haber Decremento	Saldo al 31-dic-13	Saldo al 31-dic-12	Debe Decremento	Haber Incremento	Saldo al 31-dic-13	
OFICINA									
Equipo de Oficina	1.373,00	-	-	1.373,00	(573,32)	-	(137,28)	(710,60)	662,40
Equipo de Cómputo	18.429,13	1.136,80	(8.132,22)	11.433,71	(12.070,03)	8303,05	(4.199,25)	(7.966,23)	3.467,48
Muebles y Enseres	4.713,20	-	-	4.713,20	(1.887,63)	-	(471,36)	(2.358,99)	2.354,21
Vehículos Ventas	156.886,14	52.813,00	-	209.699,14	(78.948,43)	-	(37.538,78)	(116.487,21)	93.211,93
Maq. y Equipos Oficina	5.788,38	-	-	5.788,38	(2.081,55)	-	(576,84)	(2.658,39)	3.109,99
TOTAL:	187.169,85	53.949,80	(8.132,22)	232.987,43	(95.560,96)	8.303,05	(42.923,51)	(130.181,42)	102.806,01

Nota 13. Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la cuenta incluye lo siguiente:

Descripción	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos Bancarios (i)	26.385,37	25.456,75	51.842,12
Intereses por pagar	235,97	0,00	235,97
Mastercard -Produbanco S.A.	551,05	0,00	551,05
Saldo al 31/Dic./2013	27.172,39	25.456,75	52.629,14

(i) Un detalle es el siguiente:

Banco	# Operación	Valor Crédito	Saldo Corto plazo	Saldo Largo Plazo	Plazo	Interés	Fecha de vencimiento
Produbanco	P1985024	47.000,00	14.695,56	25.456,75	36 meses	11,23%	20/06/2016
Pichincha	1306016-00	31.500,00	11.689,81		36 meses	11,20%	30/11/2014
Intereses Bancarios			235,97				
Produbanco-Mastercard			551,05				
TOTAL			27.172,39	25.456,75			

Al 31 de diciembre de 2012, el detalle es el siguiente:

Banco	# Operación	Valor Crédito	Saldo Corto plazo	Saldo Largo Plazo	Plazo	Interés	Fecha de vencimiento
Pacifico	P40036763	28.000,00	7.057,56	-	36 meses	11,23%	15/08/2013
Pichincha	1306016-00	31.500,00	10.456,64	11.689,81	36 meses	11,20%	30/11/2014
Intereses Bancarios			178,68				
Produbanco-Mastercard			302,31				
TOTAL			17.995,19	11.689,81			

Estos préstamos han sido contratados para proveer de capital de trabajo a la Compañía, y realizar importaciones de mercaderías, y se encuentran garantizados con un contrato de Prendas Comerciales sobre los vehículos de la compañía.

Nota 14. Proveedores

Se refiere a:

		2013	2012
Proveedores Nacionales	US \$	53.567,17	84.195,90
Proveedores Extranjeros		794.121,38	480.895,03
	US \$	<u>847.688,55</u>	<u>565.090,93</u>

Nota 15. Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2013 y 2012, Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle:

Descripción		2013	2012
Impuesto a la Renta por Pagar	US\$	72.744,72	69.094,64
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta		3.586,35	5.842,89
IVA por pagar		-	938,02
Retenciones de IVA por pagar		3.638,72	2.901,21
Total		<u>79.969,79</u>	<u>78.776,76</u>

Nota 16. Obligaciones Laborales

Un detalle de Obligaciones Laborales se presente a continuación:

Descripción		2013	2012
Sueldos por Pagar	US\$	-	7.635,90
Comisiones por pagar		15.275,97	-
Décimo Tercer Sueldo		2.784,88	1.931,60
Décimo Cuarto Sueldo		2.195,83	1.916,83
Vacaciones		-	8.150,39
Participación a Trabajadores		58.029,78	48.934,48
Aporte IESS 9.35%		3.124,63	2.167,24
Aporte IESS Patronal		4.060,35	2.816,26
Fondos de Reserva		1.826,08	978,71
Total		<u>87.297,52</u>	<u>74.531,41</u>

Nota 17. Provisiones Sociales a Largo Plazo**Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El movimiento al 31 de diciembre de esta provisión fue:

Descripción	2013	2012
Saldo Inicial	3.117,00	-
Incrementos	5.716,52	3.117,00
Pagos / Bajas	-	-
Total US\$	8.833,52	3.117,00

Estos valores son determinados mediante un estudio actuarial de una firma profesional independiente y calificada por la Superintendencia de Compañías. La política de la compañía es registrar las provisiones para Jubilación Patronal del personal que tienen más de diez años de servicio.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento al 31 de diciembre de esta provisión fue:

Descripción	2013	2012
Saldo Inicial	4.838,00	3.649,00
Incrementos	4.491,64	1.189,00
Pagos / Bajas	(2.619,13)	-
Total US\$	6.710,51	4.838,00
TOTAL PROVISIONES US\$	15.544,03	7.955,00

Estos valores son determinados mediante un estudio actuarial de una firma profesional independiente y calificada por la Superintendencia de Compañías. Se ha registrado la totalidad de las provisiones de desahucio para el 100% de trabajadores que se encontraban laborando hasta el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Nota 18. Capital social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital de la Compañía es de US\$600.000., dividido en igual número de acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

Nota 19. Reservas

Se refiere a:

		2013	2012
Reserva Legal	US \$	92.478,94	66.869,87
Reserva Facultativa		587.314,89	399.934,20
	US \$	<u>679.793,83</u>	<u>466.804,07</u>

Nota 20. Resultados Acumulados adopción por primera vez NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de esta cuenta es de US\$ (3.649,00) respectivamente.

Nota 21. Ingresos

Los ingresos de la empresa corresponden a la venta de productos agrícolas, un detalle de los rubros que conforman los ingresos es el siguiente:

Descripción		2013	2012
Ventas Sustrato	US\$	648.466,27	652.818,82
Ventas Nutricionales		2.074.599,76	1.805.816,93
Ventas Fitoprotectores		227.702,78	199.182,83
Ventas Varias		390,00	7.816,86
Total		<u>2.951.158,81</u>	<u>2.665.635,44</u>

Nota 22. Costo de ventas

En los años terminados el 31 de diciembre el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

Descripción		2013	2012
Costo Ventas Sustrato	US\$	423.641,02	392.870,49
Costo Ventas Nutricionales		1.147.479,36	992.345,05
Costo Ventas Bandejas		0,00	0,00
Costo Ventas Fitoprotectores		148.542,98	139.968,39
Costo Ventas Varias		0,00	7.816,85
Total		<u>1.719.663,36</u>	<u>1.533.000,78</u>

Nota 23. Otro Resultado Integral

En el periodo 2012, el valor de US\$ 55.453,15 se refiere a las Cuentas de clientes de Difícil Cobro que fue reclasificado a la Cuenta Otro Resultado Integral.

En el periodo 2013 este valor fue revertido a las cuentas por cobrar clientes, este movimiento ha sido aprobado por la Junta de Accionistas.

Nota 24. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Febrero 20 de 2014) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.